



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO . PERSONERÍA GREMIAL N° 642 . AFILIADO A LA FATLYF . ADHERIDO A LA CGT

Secretaría General

(PAG. 8)

La conducción se reunió con los afiliados de Alejandro



Durante el encuentro se brindó un informe de las actividades desarrolladas por el Sindicato.

EDITORIAL

**Un ejemplo a seguir,
ejerciendo la unidad que
pregonó durante toda su vida**

(PAG. 3)

SECRETARÍA GENERAL

**La CGT Regional
se moviliza
contra el ajuste**

(PAG. 6)



EDITOR RESPONSABLE

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTOAvenida España 350 .
X5800BUQ Río Cuarto .
0358 4647734
08004440241Sede central
Avenida España 350
X5800BUQ - Río Cuarto
Línea rotativa
0358 4647734
Línea gratuita para afiliados
0800-444-0241Correos electrónicos:
sindicato@luzyfuerzariocuarto.org
informesemanal@luzyfuerzariocuarto.orgSitio en Internet:
www.luzyfuerzariocuarto.orgColonia de Vacaciones
"Luz y Fuerza"
Ruta 5 Km. 117
X5862DGA - Villa del Dique
Teléfono/ fax: 03546 497214
colonia@luzyfuerzariocuarto.orgComplejo Polideportivo
"Cro. Sergio R. Trabucco"
Bv. Hipólito Yrigoyen 1060
5805 - Las Higueras
Teléfono: 0358 4970020Cro. Julio César Chávez
Secretario GeneralCro. Jorge Antonio Tamalet
Sec. de Prensa, Cultura y DeportesLic. Adrián Martín Demasi
Coordinación gráfica y periodísticaTirada de esta edición
1000 ejemplares

Deducción de ganancias para jubilados

■ LUEGO DE VARIOS MESES DE ESPERA, LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) ACTUALIZÓ EL APLICATIVO SIRADIG PARA QUE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE TODO EL PAÍS PUEDAN INFORMAR A LOS ORGANISMOS PREVISIONALES SI ESTÁN EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA DEDUCCIÓN ESPECÍFICA DE SEIS HABERES MÍNIMOS GARANTIZADOS DEFINIDOS EN EL ART. 125 DE LA LEY 24.241 (HABERES MÍNIMOS DE ANSES), TAL COMO LO DISPONE LA LEY 27.346 DESDE COMIENZOS DE AÑO.

Los beneficiarios deberán tener en cuenta que el acceso a la deducción está condicionado a que previamente el contribuyente ingrese con su Clave Fiscal al Aplicativo Siradig (F572-Web) y complete el formulario en la Opción "5 - Beneficios" donde informará, en carácter de declaración jurada, si ha tenido en el periodo ingresos que no sean de naturaleza previsional y si ha pagado Impuesto a los Bienes Personales en el periodo fiscal anterior al que declara. La modificación está disponible en la Web de AFIP desde el 20 de junio.

La Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba ya se encuentra trabajando en la adecuación de sus sistemas informáticos para receptor la información proveniente de AFIP y poder aplicarla al cálculo del Impuesto a las Ganancias a la brevedad. Esto lamentablemente, debido a la fecha en que se produjo la adecuación por parte de AFIP, no podrá ser ni con el medio aguinaldo -ya que se pagó el 21 de junio- ni con los haberes de junio, en proceso de liquidación desde la semana pasada.

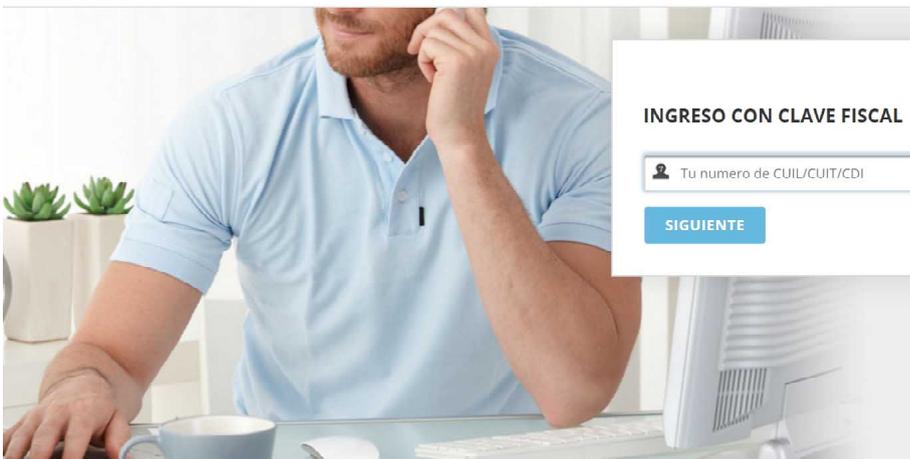
Ante esta situación, la Caja se compromete a diseñar y comunicar en los próximos días la alternativa que permita devolver -en caso de corresponder- lo retenido en exceso de la manera más rápida posible.

Para efectuar el trámite mencionado o recabar mayor información, los interesados deberán comunicarse con la contadora San Martín, Mendoza 535, local B, teléfonos 0358 4621490 / 0358 154319249, correo electrónico: carolinasanmartin@live.com.ar. ■

[TRÁMITES](#) [TURNOS](#) [DEPENDENCIAS](#) [CLAVE FISCAL](#) [PRENSA](#)



IMPOSITIVA
ADUANA
SEGURIDAD SOCIAL



INGRESO CON CLAVE FISCAL

👤 Tu número de CUIL/CUIT/CDI

SIGUIENTE

UN EJEMPLO A SEGUIR, EJERCIENDO LA UNIDAD QUE PREGONÓ DURANTE TODA SU VIDA



A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Cro. Julio César Chávez
Secretario General

El jueves 17 de agosto se conmemoran 167 años del fallecimiento del General José de San Martín, uno de los artífices de la liberación de América del Sur que comenzara por independizar a nuestro país, que en ese entonces integraba el Virreinato del Río de la Plata.

Recordamos hoy a este héroe de la patria, quien se comprometió a "jamás derramar la sangre de los compatriotas y sólo desenvainar la espada contra los enemigos de la independencia de Sudamérica", a raíz de lo cual optó por establecerse en Francia, donde falleció en 1850, cuando estas tierras se vieron envueltas en las luchas internas que enfrentaron a caudillos provincianos con dirigentes de Buenos Aires, que priorizaban los intereses individuales, alentados por las conveniencias extranjeras, por sobre los de la Nación que teníamos en común.

Esta actitud recta de San Martín, que evitó interceder en las guerras que precedieron a la organización nacional, nos obliga como país a continuar ejerciendo nuestra independencia, manteniendo el sistema democrático y ejerciendo la unidad que debe existir entre los argentinos para defendernos y proyectarnos como Nación.

A través de los años, y desde nuestro pequeño lugar, nosotros venimos pregonando la unidad como organización sindical, revalorizando la importancia que tiene el hecho de trabajar unidos en pos del bien común, desde todos los ámbitos, ya sea el político o el gremial; desde la órbita nacional, pero también a partir de las organizaciones sociales y sindicales que integramos.

Por eso es que creemos necesario tomar como referente el pensamiento y la acción que llevó adelante el General José de San Martín, quien junto a otros próceres lucharon para que tuviéramos este país que nos cobija, honrando a nuestra bandera con orgullo, que es el estandarte que nos identifica.

En este momento tan importante como el que nos toca es oportuno recordar la gesta sanmartiniana, interpretándola en estos días en el marco democrático que nos permite vivir en libertad, respetando los disensos.

Ojalá que logremos convivir en paz y seguir creciendo como Nación, manteniendo todos los derechos y beneficios que tenemos como ciudadanos. La clave seguramente continúa siendo, como lo era hace dos siglos, permanecer juntos y trabajar por la unidad, que es lo que pregonamos constantemente desde nuestro lugar de trabajo.

Jubilados se preparan para participar en el próximo encuentro nacional

■ LA COMISIÓN PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO CONVOCA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR DE LOS JUEGOS DE TRUCO, MUS, TEJO CHINO Y SAPO EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE, EN INSTALACIONES DEL COMPLEJO POLIDEPORTIVO "CRO. SERGIO R. TRABUCCO".

La convocatoria se realiza con miras a seleccionar quienes representarán a nuestra organiza-

ción sindical en el XXI Encuentro Nacional, Social, Cultural y Deportivo de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza, a realizarse en la ciudad de Mar del Plata entre los días 4 y 7 de setiembre próximo.

El inicio del desarrollo de las diferentes disciplinas está previsto para las 15:00, por lo cual se recomienda puntualidad a quienes concurren. Para mayor información, comunicarse con la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, en sus horarios habituales de atención. ■



Instantes de la reunión mantenida con la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados el pasado viernes 28 de julio para tratar detalles del Encuentro Nacional.

El domingo 27 se realizarán los festejos por el Día del Niño

■ EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, CULTURA Y DEPORTES, SE ENCUENTRA ABOCADO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS FESTEJOS POR EL DÍA DEL NIÑO, PARA HIJOS Y NIETOS HASTA 12 AÑOS INCLUSIVE, A CARGO DE AFILIADOS Y JUBILADOS.

La fecha prevista es el domingo 27 de agosto, a partir de las 15:00, en nuestro Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco", ubicado camino a Las Higueras.

Las actividades serán las siguientes:

15:00 - Recepción de los niños

15:30 - Juegos y actividades varias

17:00 - Merienda

17:30 - Entrega de regalos

18:00 - Finalización del evento

Para la ocasión se prevé que la coordinación de las actividades recreativas sea desarrollada por profesionales en el rubro, asegurando de esta manera que los pequeños pasen una excelente jornada.

Cabe aclarar que en caso de mal tiempo se trasladarán los festejos al salón principal de la sede del Sindicato, en Avda. España 350, a partir de la hora 15:00. ■



La CGT Regional Río Cuarto se moviliza contra el ajuste

EN EL TRANCURSO DE UN PLENARIO REALIZADO LA SEMANA PASADA, DEL QUE PARTICIPÓ NUESTRA ORGANIZACIÓN GREMIAL, LA CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO REGIONAL RÍO CUARTO RESOLVIÓ REALIZAR UNA MOVILIZACIÓN EL PRÓXIMO JUEVES 17 DEL CORRIENTE POR LAS CALLES DE LA CIUDAD, PARA EXPRESAR LA DISCONFORMIDAD DE LOS TRABAJADORES CON LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL (TARIFAZOS, DÉFICIT HABITACIONAL, ALQUILERES), A LA QUE INVITARÁ A SUMARSE A OTRAS CENTRALES SINDICALES Y ORGANIZACIONES SOCIALES.

Los gremios adheridos a la CGT Regional Río Cuarto entienden necesario "fortalecer la unidad del movimiento obrero organizado, para enfrentar la coyuntura, propiciando el diálogo y la participación de todas las organizaciones sindicales", destaca el documento elaborado durante la reunión.

En este sentido, se decidió convocar a un plenario de todas las regionales de CGT de la provincia, a realizarse el

día miércoles 30 del corriente, como fecha tentativa, "para llevar adelante en forma conjunta un plan estratégico de acciones", que enmarca la movilización del día 17. Además la CGT Regional Río Cuarto resolvió participar de la movilización convocada por la CGT nacional para el día martes 22 de agosto.

Por otra parte, manifestó su rechazo a "las medidas instrumentadas para destruir el sistema de seguridad social nacional y el desguace del Fondo de Garantía Sustentable", como asimismo se opone a "cualquier intento de reforma laboral que ataque al modelo sindical argentino".

La CGT Regional Río Cuarto decidió "continuar en estado de sesión permanente, a fin de evaluar las próximas acciones a seguir", tras lo cual cierra el documento con la siguiente frase de Eva Perón: "Lo que debemos hacer es adquirir plena conciencia del poder que poseemos y no olvidar que nadie puede hacer nada sin el pueblo, y que nadie puede hacer tampoco algo que el pueblo no quiera". Firman la nota los Cros. Ricardo Magallanes y Claudio Bonamico, Secretario General y Secretario de Prensa de la Confederación General del Trabajo Regional Río Cuarto.



Plenario de la CGT Regional Río Cuarto, del que participó nuestra organización sindical.



T a l l e r d e

Un taller que busca llevar
a los niños
el arte de una manera
divertida y creativa

Prof. Jesica Cassan

De 4 a 10 años - Todos los Martes de 18 a 19:30 -

Informes:
Depto. de la Mujer
Martes y Jueves
de 18 a 20 Hs.
Tel. 358-4239968

Los esperamos...



La conducción se reunió con los afiliados de la localidad de Alejandro

EL MARTES 2 DE ESTE MES, EN HORAS DE LA TARDE, INTEGRANTES DE LA CONDUCCIÓN DE ESTE SINDICATO, ENCABEZADOS POR EL SECRETARIO GENERAL, JULIO CÉSAR CHÁVEZ, SOSTUVIERON UNA IMPORTANTE REUNIÓN CON AFILIADOS DE LA SECCIONAL ALEJANDRO.

Además del Cro. Chávez, viajaron hacia esta localidad el Secretario Gremial, Jorge Capoulat; el Secretario de Organización, Víctor Eandi; la Secretaria de Turismo Social, Alicia Calandri; el Secretario de Vivienda y Obras, Máximiliano Centurión, y los colaboradores José Centeno y Ariel

Massimino.

Tal como ocurre en la serie de visitas que efectúa la Comisión Directiva a las distintas seccionales, en esta ocasión se brindó un pormenorizado informe de las actividades desplegadas por el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto en lo que respecta a cada secretaría, para luego escuchar las inquietudes de los compañeros afiliados, atendiendo a las situaciones puntuales que se expresan.

Como es práctica habitual de la actual conducción, desde el momento de asumir sus funciones, integrantes de la Comisión Directiva se trasladan hasta las diferentes seccionales para mantener



informados a los afiliados sobre las gestiones que realiza en sus diversos ámbitos de trabajo y to-

mar contacto directo con las necesidades de cada compañero. ■



Nuestro Secretario General, Julio Chávez, informa a los compañeros afiliados sobre las actividades desarrolladas por el Sindicato.



CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO, conforme disposiciones legales y estatutarias vigentes CONVOCA a los compañeros afiliados a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo viernes 1º de septiembre de 2017 a partir de las 17:00 horas en instalaciones de nuestra Sede Social de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, oportunidad en que será considerado el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de mayo de 2016 y el 30 de abril de 2017;

2º) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Dada la importancia de los puntos a considerar, se solicita a los compañeros observar total y puntual asistencia, recordando que vencida la tolerancia estatutaria (30 minutos) la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados.

Río Cuarto, 10 de julio de 2017.

p. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO.

Víctor Mateo Eandi
Secretario de Organización
y Asuntos Energéticos



Julio César Chávez
Secretario General

Visita de la Secretaría Gremial a la Seccional de Reducción

■ EN LA MAÑANA DEL DÍA MIÉRCOLES 2 DEL CORRIENTE, EL SECRETARIO GREMIAL DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL, JORGE CAPOULAT, VISITÓ LA SECCIONAL DE REDUCCIÓN JUNTO AL CRO. ARIEL MASSIMINO.

En esta oportunidad, los Cros. Capoulat y Massimino se reunieron con el Gerente de la Cooperativa

Eléctrica, Jorge Grazziano, y compañeros de dicha seccional.

Se solicita la recategorización de personal que cumple tareas en la Cooperativa, por lo cual se prevé un nuevo encuentro con el Gerente para continuar analizando este tema y otras cuestiones de interés para los afiliados de Reducción.



Momento de la reunión mantenida con el Gerente de la Cooperativa.

Recordatorio sobre indicaciones y recetas médicas para afiliados

La Asociación Mutual Alumbrar recuerda a sus asociados que los médicos que atienden en los consultorios propios no están autorizados a transcribir pedidos de prácticas médicas realizadas por profesionales que se encuentren fuera de la red de prestadores.

De igual manera, en el caso de pedidos de medicamentos, se deben realizar en forma personal o a través de un familiar directo del paciente, con el médico, no así por medio de

servicio de cadetería o del personal de la Mutual, el que no está acreditado para realizar estos trámites.

En cualquiera de los casos, ya sean prácticas o recetarios médicos, se solicita al asociado el cumplimiento de las disposiciones establecidas por esta institución, para evitar situaciones comprometedoras para el personal y/o los profesionales que brindan el servicio de salud en nuestros consultorios. ■

Tarifas de temporada invernal en el Hotel Independencia de Termas de Río Hondo

■ A CONTINUACIÓN PUBLICAMOS CONTINGENTES PREVISTOS POR NUESTRA FEDERACIÓN PARA LA TEMPORADA INVERNAL, CO-

RRESPONDIENTES AL HOTEL INDEPENDENCIA DE TERMAS DE RÍO HONDO, EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO:



Pileta del Hotel «Independencia», en Termas de Río Hondo.

HOTEL "INDEPENDENCIA" (Termas de Río Hondo)

CONTINGENTE	7 DÍAS	VENCIMIENTO
17 - B	19-09-2017 A 26-09-2017	19-08-2017
18 - B	27-09-2017 A 04-10-2017	27-08-2017

SERVICIO: Alojamiento con media pensión (desayuno y cena).

HORARIOS: Ingreso: 16 hs. - Egreso: 10 hs.

SOLICITUDES: Bolsa de Plaza. No hay plazas efectivas.

TARIFAS (Desde 01-07-2017):

TARIFAS	MAYORES	MENORES	TARIFA SOC. AFILIADO
Categoría "A"	\$ 535	\$ 268	\$ 1.720
Categoría "B"	\$ 640	\$ 320	DIARIA HAB. CUADRUP.

Torneo Unidos del Sur: Luz y Fuerza logró una importante victoria

■ EN LA SEGUNDA FECHA DE LA SEGUNDA FASE DEL CAMPEONATO COPA SERGIO "PIPI" FALCÓN 2017 DEL TORNEO UNIDOS DEL SUR, DESARROLLADA EL SÁBADO 5 DE AGOSTO, NUESTRO EQUIPO SUPERÓ POR 5 TANTOS CONTRA 3 AL REPRESENTATIVO DE STMRC.

Cabe recordar que el equipo del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto compite a partir de esta segunda fase del torneo en la Zona Oro, disputando sucesivos partidos con diferentes representantes de nuestra ciudad. A continuación publicamos los resultados de la fecha que fueran obtenidos por los equipos participantes en las zonas Oro y Plata y la tabla de posiciones con el puntaje logrado por cada uno de ellos en esta fecha:

UNIDOS DEL SUR

Resultados de la 2ª fecha

FENIX FUTBOL	0 - 0	TELEFONICOS
COMERCIO	0 - 3	AATURC
PANADEROS	4 - 1	ALIANZA-ELECSA
COCA COLA	1 - 2	PROSEGUR
CIRCULO POLICIA	1 - 2	CET SA
STMRC	3 - 5	LUZ Y FUERZA
POLICIA	0 - 2	EL DEPORTIVO
CHOFERES UNIDOS	0 - 0	CIVILES AMRC

UNIDOS DEL SUR

Tabla de posiciones. Torneo Copa Sergio "Pipi" Falcón. 2ª fase

POS	EQUIPO	PJ	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1	CET SA	2	2	0	0	4	1	3	6
2	CHOFERES UNIDOS	2	1	1	0	3	1	2	4
3	CIVILES AMRC	2	1	1	0	2	0	2	4
4	LUZ Y FUERZA	2	1	0	1	6	6	0	3
5	EL DEPORTIVO	2	1	0	1	2	2	0	3
6	SURRBAC	1	0	1	0	0	0	0	1
7	CIRCULO POLICIA	2	0	1	1	1	2	-1	1
8	POLICIA	1	0	0	1	0	2	-2	0
9	STMRC	2	0	0	2	3	7	-4	0

Fuente: www.torneounidosdelsur.com.ar

Para una mejor recepción del Informe Semanal

■ SE SOLICITA A LOS COMPAÑEROS AFILIADOS QUE NO ESTÉN RECIBIENDO PERIÓDICAMENTE EL INFORME SEMANAL, QUE COMUNIQUEN TAL SITUACIÓN A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA PARA REGULARIZARLA.

Asimismo, se requiere que informen cuando se produzcan cambios de domicilio a la mayor brevedad, para continuar recibiendo puntualmente nuestra edición. ■

Se cerró convocatoria para la salida grupal hacia Europa

LA SECRETARÍA DE TURISMO SOCIAL DE NUESTRO SINDICATO INFORMA A TODOS SUS AFILIADOS QUE SE ENCUENTRA CERRADA LA CONVOCATORIA PARA EL VIAJE HACIA EUROPA QUE SE PROMOCIONABA, ORGANIZADO A TRAVÉS DE LA AGENCIA VOLT'S Y CUYA FECHA DE SALIDA FUE PROGRAMADA PARA EL PRÓXIMO 30 DE SEPTIEMBRE.

Asimismo, y para abril de 2018, la mencionada agencia Volt's de nuestra Federación ofrece una nueva alternativa visitando los siguientes lugares de Europa: Roma, San Juan de Letran, Pompeya, Nápoles, Sorrento, Vaticano, Florencia, Pisa, Padua, Venecia, Madrid y Toledo.

Consultas en Secretaría de Turismo Social, diariamente de 18:00 a 20:00, 0358 4647734, interno 126, o bien llamando al teléfono celular 0358 155608280.



Una nueva oportunidad de elegir

La Obra Social invita a todos los compañeros de la E.P.E.C. que en su momento optaron por otra obra social a visitarnos, conocer los nuevos servicios e instalaciones. Nos ponemos a su disposición para visitarlos en sus lugares de trabajo con la información que necesiten.

Pertenecer a la Obra Social de Luz y Fuerza de Córdoba nos integra. Recuperar nuestra identidad, espíritu solidario y pertenencia hoy es posible con un simple trámite.

Esperamos tu consulta

Te. 0351-4257767/8 - 421 4633 - 423 8027 - 424 1384



SPLYFC

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA

0800-888-3202

Av General Paz 282
Córdoba - Argentina
info@luzyfuerzasalud.com.ar



LUZ Y FUERZA
COOPERATIVA DE SEGUROS
LIMITADA

RESPALDO PROTECCIÓN TRANQUILIDAD

la opción más confiable

Seguro de Sepelio Individual y colectivo

Seguro Responsabilidad Civil

Seguro Accidentes Personales

Seguro Colectivo de Vida

Seguro Combinado Familiar

Seguro Integral Comercio

Seguro Automotor

Seguro Incendio

Seguro Técnico

Seguro Robo



*Asegúrese hoy mismo llamando al
0800-333-1185 o (011) 4342-8721
de lunes a viernes de 10 a 18hs
y en receptorías del país*

Casa Central: Defensa 453 – cp. 1069 – C.A.B.A. www.luzyfuerzaseguros.com.ar

Receptorías Córdoba Capital: Duarte Quiroz 559- 3° of. A (0351)424-1505

Receptoría Río Cuarto: Prod.Asesor M.Gabriela Martínez Naz: Gral Paz 1034 – PA- tel. (0358)463-0270

 **SSN** SUPERINTENDENCIA DE
SEGUROS DE LA NACIÓN

0800-666-8400
www.ssn.gov.ar

N° de Inscripción SSN 0388